



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 414 - 25

Salta, 12 AGO 2025
Expediente N° 12355/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Docente Responsable de la asignatura Mgs. Ernesto SANGUEDOLCE, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que a fojas, 2 el Departamento de Enfermería remite nómina de los Docentes propuestos para integrar como Miembros del Tribunal.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.5, emite informe correspondiente.

Que en Despacho Conjunto N° 41/25 de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" y " Hacienda y Finanzas" del Consejo Directivo aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad, la designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-25 o nueva disposición. Imputar la erogación en economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de Lic. José Luis RASJIDO y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22 y modificatorias, y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11-25 del 29-07-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 414 - 25

Salta, 12 AGO 2025
Expediente N° 12355/25

Publicidad en el Diario: Hasta el 13 de Agosto de 2.025

Período de Inscripción: 20 y 21 de Agosto de 2.025

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 22 Agosto de 2.025.

Período de Designación: A partir de la fecha efectiva de la toma de posesión y hasta el 31/12/25 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 20 y 21 de Agosto (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Mario Adolfo BIGNON

Prof. Hugo CHOCOBAR

J.T.P María Felician GUTIÉRREZ

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Néida CONDORI

J.T.P. Miriam MOGRO

J.T.P. Lucia BUTIERREZ

J.T.P. Ángela VARGAS

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 25 de Agosto de 2.025 a horas: 08:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 27 de Agosto de 2.025 a horas 08:00

ARTÍCULO 7°: Imputar la erogación en economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. José



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 414 - 25

Salta, 12 AGO 2025
Expediente N° 12355/25

RASJIDO y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22 y modificatorias.

ARTICULO 8°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Facultades, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-

D.P y C.D
jc.
le
HMC



Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa